



Conferencia de las  
Naciones Unidas sobre  
Comercio y Desarrollo

Distr.  
GENERAL

TD/B/EX(18)/2  
1º de mayo de 1998

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

Junta de Comercio y Desarrollo  
18ª reunión ejecutiva  
Ginebra, 10 de julio de 1998

CONTRIBUCIÓN DE LA UNCTAD A LA APLICACIÓN DEL NUEVO PROGRAMA  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO DE ÁFRICA EN EL  
DECENIO DE 1990: ACTIVIDADES EMPRENDIDAS POR LA UNCTAD  
EN FAVOR DE ÁFRICA

Informe del Secretario General de la UNCTAD

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN . . . . .	1 - 2	3
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS . . . . .	3 - 6	3
CUESTIONES SECTORIALES . . . . .	7 - 89	4
A. Comercio internacional . . . . .	7 - 27	4
1. Programa integrado de cooperación técnica UNCTAD/OMC/CCI . . . . .	7 - 12	4
2. Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas Integradas para el Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados, octubre de 1997 . . . . .	13 - 16	5
3. Asistencia técnica para África del PNUD/UNCTAD . . . . .	17 - 18	6
4. Nuevas cuestiones relacionadas con el sistema comercial multilateral . . . . .	19 - 24	7

ÍNDICE (continuación)

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
CUESTIONES SECTORIALES ( <u>continuación</u> )		
A. ( <u>continuación</u> )		
5. Programas integrados por países de toda la UNCTAD para promover la capacidad de suministro de bienes y servicios comerciales de los PMA . . . . .	25	8
6. Programa de Formación en Comercio Exterior . . .	26 - 27	9
B. Promoción de los servicios . . . . .	28 - 50	9
1. Programa africano coordinado de asistencia en el sector de los servicios (CAPAS) . . . . .	28	9
2. El Programa de la red de centros de comercio . .	29 - 38	9
3. Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SADA) .	39 - 42	11
4. TRAINMAR: Estrategia para África en 1998 . . .	43 - 50	12
C. Deuda, gestión de la deuda y corrientes financieras .	51 - 61	13
1. Club de París . . . . .	51 - 53	13
2. La iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados . . . . .	54 - 55	14
3. Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE) . . . . .	56	15
4. El Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda y la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados . . . . .	57 - 59	15
5. Asistencia oficial para el desarrollo y corrientes de recursos . . . . .	60 - 61	16
D. Inversión internacional y desarrollo empresarial . . .	62 - 89	17

## INTRODUCCIÓN

1. Se recordará que la Junta de Comercio y Desarrollo, en su 15ª reunión ejecutiva, examinó el "Informe del Secretario General de la UNCTAD sobre la aplicación de las propuestas contenidas en la conclusión convenida 436 (XLIII) de la Junta: El desarrollo en África". Además, en su 44º período ordinario de sesiones, la Junta aprobó la conclusión convenida 443 (XLIV), que aportaba nuevas orientaciones a la labor de la UNCTAD con respecto a África, e invitó al Secretario General de la UNCTAD a informar a la Junta en una reunión ejecutiva sobre las actividades emprendidas por la UNCTAD en favor de África.

2. Sobre la base de la experiencia acumulada y de las deliberaciones que se llevaron a cabo en la 15ª reunión ejecutiva de la Junta, el presente informe coloca en perspectiva el objetivo general de la investigación y el análisis que está efectuando la UNCTAD en su examen de la problemática del desarrollo en África, y contiene una descripción resumida de actividades concretas, entre ellas las de cooperación técnica, en cada sector. El informe debe ser considerado como un complemento y actualización de la información sobre actividades concretas contenida en el documento TD/B/EX(15)/2. Tiene también por finalidad aportar información sobre la reacción de la secretaría a la conclusión convenida de la Junta 443 (XLIV).

## INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS

3. Se recordará que la Junta, en su 43º período de sesiones, en la conclusión convenida 434 (XLIII) sobre la interdependencia y cuestiones económicas mundiales, pidió al Secretario General de la UNCTAD que formulara las lecciones extraídas de las experiencias con respecto al desarrollo en el Asia oriental que podrían ser tomadas en consideración por los países africanos. Desde el 43º período de sesiones de la Junta, la secretaría ha iniciado un proyecto de investigación importante financiado por el Gobierno del Japón para sacar las lecciones de la experiencia de Asia oriental y considerar la posibilidad de aplicarla en el contexto africano. Los días 13 y 14 de enero de 1997 se celebró en Harare una reunión preliminar con la participación de expertos, en la que se señalaron las esferas de estudio y análisis. Los días 4 y 5 de diciembre de 1997 se celebró en Mauricio otra reunión, con la participación de expertos y representantes estatales en la que se examinaron las conclusiones preliminares de 12 documentos especialmente encargados. La secretaría está ultimando estos documentos en consulta con los expertos y está organizando una conferencia de la que será anfitrión el Gobierno de Mauricio en septiembre de 1998, con la participación de representantes de todos los países africanos y de expertos con el fin de examinar sus conclusiones. En líneas generales, los documentos abarcan los temas siguientes: acumulación de capital; agricultura, comercio e industrialización; asuntos institucionales relacionados con el desarrollo tecnológico; y dinámica regional. El Informe sobre el Comercio y el Desarrollo, 1998 dedicará una sección importante a África, basándose en estas investigaciones así como en otras realizadas en la UNCTAD.

4. Las delegaciones serán informadas en el 45° período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo de los resultados de la investigación y el análisis y de las recomendaciones formuladas al respecto al examinar el tema 6 del programa provisional sobre "la contribución de la UNCTAD a la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África: Perspectivas para la agricultura, el comercio y la industrialización".

5. Se recordará asimismo que la secretaría preparó un documento analítico sobre las perspectivas del rendimiento y cuestiones de política con relación a las economías africanas en el contexto del examen por la Junta del tema sobre África en su 44° período de sesiones (TD/B/44/12). Las conclusiones y recomendaciones de ese estudio fueron en general aprobadas por la Junta en su conclusión convenida 443 (XLIV).

6. La investigación y el análisis relativos a África son también un elemento importante del Least Developed Countries 1998 Report, que examinará los diferentes aspectos del sistema comercial multilateral y la forma en que afectan a las posibilidades y limitaciones de los países menos adelantados (PMA), con inclusión de los 33 PMA africanos, para promover su participación en la economía mundial. Como esos países tratan de diversificar sus economías y de integrarse más plenamente en la economía mundial, la importancia de determinadas cuestiones relacionadas con el sistema comercial ha aumentado. Las oportunidades y opciones políticas de que disponen los PMA se examinarán en este contexto.

#### CUESTIONES SECTORIALES

##### A. Comercio internacional

##### 1. Programa integrado de cooperación técnica UNCTAD/OMC/CCI

7. El objetivo del Programa Integrado Conjunto de Asistencia Técnica UNCTAD/OMC/CCI para los países menos adelantados y otros países africanos es proporcionar: i) asistencia para el desarrollo de los recursos humanos y el fomento de la capacidad institucional con especial atención a la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay; y ii) apoyo para fortalecer la capacidad de suministro de exportaciones, teniendo en cuenta los retos y las nuevas oportunidades de mercado que ha creado la Ronda Uruguay. Las actividades conjuntas entre las tres organizaciones han proseguido y están dando frutos.

8. El Programa se extiende a los países siguientes: Benin, Burkina Faso, Côte d'Ivoire, Ghana, Kenya, la República Unida de Tanzania, Túnez y Uganda. Se han preparado documentos completos sobre los proyectos que han sido aprobados por los beneficiarios y los donantes (en un país -Túnez- la ejecución del proyecto ya está en marcha). La capacitación de los capacitadores con respecto a las actividades en los cuatro países anglohablantes quedó completada en diciembre de 1997 y en los países de habla francesa se iniciará en breve.

9. Un acuerdo interinstitucional en el que se fijan los detalles de la forma de cooperación de los tres organismos en el Programa ha sido convenido y firmado por los jefes ejecutivos de las organizaciones interesadas, estableciendo de esta manera los requisitos para una auténtica actividad conjunta. Tanto la UNCTAD como el CCI han asignado funcionarios de categoría superior para que trabajen a tiempo completo en la ejecución del Programa y a otros funcionarios para que colaboren a tiempo parcial. Actualmente están en curso conversaciones oficiosas sobre la ampliación del Programa a otros países africanos. Se espera que estos países serán principal, aunque no exclusivamente, PMA.

#### Financiación

10. Para ejecutar el Programa, la OMC, la UNCTAD y el CCI lanzaron un Fondo Fiduciario Común de Asistencia Técnica a África en el sector del comercio el 1º de marzo de 1998. El Fondo tiene por finalidad atraer una suma total de 10 millones de dólares de los EE.UU. aproximadamente para cubrir las necesidades del Programa para los siete países asociados subsaharianos y estará constituido por dos ventanillas. La ventanilla I es para contribuciones no asignadas, que se utilizarán para financiar evaluaciones de las necesidades nacionales, la realización de proyectos y misiones de asesoramiento, actividades para el beneficio colectivo de los países participantes y la financiación complementaria o total de los proyectos de los países. La ventanilla II, para contribuciones asignadas, estará destinada a proyectos concretos de los países. Administrado por el CCI, el Fondo estará dirigido por un grupo constituido por donantes, países beneficiarios y las secretarías del CCI, la OMC y la UNCTAD.

11. Hasta la fecha los Gobiernos de los países que figuran a continuación han indicado su intención de contribuir al Fondo: Alemania, Dinamarca, Finlandia, Francia, el Japón, Noruega, los Países Bajos, el Reino Unido, Suecia y Suiza.

12. Los objetivos del Fondo son: desarrollar la capacidad nacional para aplicar los acuerdos de la OMC; reforzar la política comercial y de exportación y las capacidades de negociación; mejorar los mecanismos institucionales para aplicar los acuerdos de la OMC; promover una reacción del lado de la oferta a las oportunidades en un sistema comercial multilateral; y mejorar el acceso a los servicios empresariales de exportación y a los instrumentos de ejecución.

#### 2. Reunión de Alto Nivel sobre Iniciativas Integradas para el Fomento del Comercio de los Países Menos Adelantados, octubre de 1997

13. La Reunión de Alto Nivel se celebró en Ginebra los días 27 y 28 de octubre de 1997. El informe de la reunión figura en el documento WT/COMTD/12, publicado por la OMC el 12 de noviembre de 1997. La Reunión se ocupó de cuestiones relacionadas con el acceso al mercado y el marco integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio, incluido el desarrollo de capacidades humanas e institucionales, en apoyo del comercio y de las actividades relacionadas con el comercio de los países menos

adelantados; se celebraron mesas redondas por países y temas. La Reunión de Alto Nivel aprobó el marco integrado mencionado para la asistencia técnica relacionada con el comercio.

#### Mesas redondas por países

14. Una característica importante de la Reunión de Alto Nivel fue la convocatoria de 12 mesas redondas. En sus presentaciones respectivas, los PMA se refirieron a las necesidades de cada país de una asistencia técnica relacionada con el comercio y a la conveniencia de que se diera una respuesta integrada a esas necesidades por parte de la UNCTAD, la OMC, el CCI, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

#### Mesas redondas temáticas

15. La UNCTAD desempeñó un papel destacado en los preparativos de las dos mesas redondas temáticas relativas al "Fomento de la capacidad comercial de los países menos adelantados" y al "Fomento de la inversión en los países menos adelantados". La preparación de los principales documentos de base para las mesas redondas corrió a cargo de la UNCTAD y del CCI.

#### Seguimiento

16. Desde la Reunión, los órganos rectores de la UNCTAD, el PNUD, el FMI y el Banco Mundial han aprobado o tomado nota de los resultados de la Reunión; se han realizado evaluaciones de las necesidades en varios PMA africanos y se han celebrado reuniones de los mecanismos de coordinación interinstitucionales. En el CCI se ha creado una dependencia administrativa para coordinar la aplicación del marco integrado para la asistencia técnica relacionada con el comercio.

### 3. Asistencia técnica para África del PNUD/UNCTAD

*Quinto Programa Regional del PNUD para fomentar la capacidad en el campo del comercio y el desarrollo en África (RAF/96/001)*

17. El Programa se concentra en cuatro amplios objetivos de fomento de la capacidad:

- i) Fortalecimiento de los recursos humanos en relación con las reglas comerciales regionales y multilaterales;
- ii) Fortalecimiento de la capacidad de los gobiernos nacionales, las organizaciones intergubernamentales, las empresas y la sociedad civil de los países africanos para formular y armonizar estrategias de comercio e inversión que contribuyan a estimular un desarrollo impulsado por las exportaciones;
- iii) Fortalecimiento de las instituciones y los sistemas que ayudan a potenciar la capacidad de las empresas africanas para comerciar; y

- iv) Fortalecimiento del acceso de las empresas africanas a los servicios de apoyo que puedan incrementar su capacidad para comerciar.

18. En este proyecto, que está realizando la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas, la UNCTAD está cooperando estrechamente con el CCI y con la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), así como con organizaciones no gubernamentales. La UNCTAD participa principalmente en actividades de ejecución relacionadas con los incisos i) y ii); el CCI participa principalmente en la ejecución de las actividades de i), iii) y iv); la OMPI, por su parte, se ocupará de las actividades relacionadas con los derechos de propiedad intelectual en i), ii) y iii).

4. Nuevas cuestiones relacionadas con el sistema comercial multilateral

19. La UNCTAD analizará nuevas cuestiones relacionadas con el programa del comercio internacional desde una perspectiva del desarrollo. Existen presiones para que se establezcan marcos multilaterales más amplios con el fin de coordinar o armonizar las políticas nacionales en nuevas esferas y el establecimiento de nuevas normas multilaterales. A los países en desarrollo les convendrá adoptar un enfoque activo y previsor. El comercio y la inversión y el comercio y la política de la competencia son temas de interés inmediato. La Reunión Ministerial de Singapur hizo de estas cuestiones los temas de dos grupos de trabajo de la OMC, y en el párrafo 20 de la Declaración convenida en la Conferencia se atribuyó una función concreta a la UNCTAD. En lo que a África se refiere, basándose en su experiencia anterior con la Ronda Uruguay y las negociaciones comerciales multilaterales, se proporcionará a la UNCTAD un apoyo similar en los procesos anteriores y posteriores a la negociación dentro de la OMC. La asistencia suministrada por la UNCTAD, que comprende un asesoramiento analítico sustancial a las delegaciones que participan en los grupos de trabajo de la OMC, se facilitará en el contexto del programa regional propuesto por el PNUD para África con respecto al fomento de la capacidad en el sector del comercio y la inversión. El asesoramiento incluirá recomendaciones sobre estrategias o propuestas teniendo en cuenta los intereses relacionados con el desarrollo de los países africanos y sobre la elaboración de un programa positivo propio de esos países. El asesoramiento abarcará la repercusión de las diversas propuestas sobre los instrumentos multilaterales existentes como el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y el Acuerdo sobre las Medidas en Materia de Inversiones relacionadas con el Comercio (MIC), así como los intereses de los países en desarrollo en el marco de estos instrumentos. El objetivo fundamental estribará en tener una idea clara de la repercusión en el comercio y el desarrollo de determinadas líneas de acción, particularmente con relación a nuevas cuestiones y a problemas concretos que puedan surgir en el proceso preparatorio en el contexto de los grupos de trabajo de la OMC y del proceso preparatorio que desembocará en la Conferencia Ministerial de 1998.

20. Además del programa regional mencionado del PNUD, a petición de la secretaría de la Organización de la Unidad Africana (OUA), la UNCTAD está colaborando actualmente con la secretaría de la OUA/Comunidad Económica Africana (CEA) y con el PNUD en la creación de un mecanismo de negociación

institucional para apoyar a los gobiernos africanos en las negociaciones comerciales de la OMC actuales y futuras.

21. La UNCTAD copatrocinó en colaboración con la Red Internacional de Grupos del Sur, organización no gubernamental con base en Harare, en abril/mayo de 1998 un seminario sobre la Segunda Reunión Ministerial de la OMC relativo a cuestiones relacionadas con la revisión del Cuarto Convenio de Lomé que se iniciará a finales de 1998. Participaron en el seminario funcionarios de categoría superior de 21 países de la región de África meridional y oriental. La UNCTAD proporcionó un apoyo sustantivo, orgánico y financiero al seminario. Las recomendaciones del seminario se transmitieron a la Reunión de Ministros de Comercio de la OUA, que se celebró del 6 al 9 de abril de 1998 en Harare. Esa Reunión, que patrocinaron la UNCTAD, el PNUD y la OUA, examinó de manera más pormenorizada cuestiones relacionadas con el continente africano en el contexto de la Segunda Reunión Ministerial de la OMC que se celebraría en mayo de 1998.

22. Prosigue la actividad relacionada con la asistencia a los países que tratan de adherirse a la OMC; se está proporcionando asistencia de ese tipo a Argelia y al Sudán. Se está prestando asimismo asistencia sobre los estudios relacionados con la repercusión de los acuerdos de la Ronda Uruguay en las economías nacionales de países concretos y en las políticas que habrá que adoptar para aprovechar las oportunidades y afrontar las dificultades que surjan al respecto; está suministrándose ese tipo de asistencia a Ghana, Malawi y Namibia, entre otros países. La UNCTAD está igualmente cooperando con las secretarías de la OUA y de la Liga Árabe en la organización de un foro de cooperación económica interregional.

23. Con respecto a los productos básicos, la asistencia se centra en las cuestiones de control del riesgo principalmente en Uganda, la República Unida de Tanzania, Zimbabwe y Sudáfrica. Después de la reunión de expertos en diversificación vertical del sector de elaboración de alimentos de los países en desarrollo, se confía en ampliar esa asistencia a las cuestiones de diversificación.

24. La UNCTAD, conjuntamente con el Gobierno de Côte d'Ivoire, organizó una conferencia sobre los instrumentos modernos de comercio y financiación del sector petrolífero, en Abidján del 21 al 24 de abril de 1998. Esta conferencia congregó a agentes importantes del sector del petróleo de la mayoría de las empresas africanas, todos los bancos internacionales y regionales importantes que participan en la financiación en el sector del petróleo y representantes de categoría superior de las grandes compañías petrolíferas internacionales.

5. Programas integrados por países de toda la UNCTAD para promover la capacidad de suministro de bienes y servicios comerciales de los PMA

25. En el contexto de la actividad mencionada, se han preparado programas marcos integrados por países para cuatro PMA africanos, a saber: Etiopía, Gambia, Madagascar y el Sudán. Se ha iniciado la realización de algunas de



las actividades. Actualmente están en marcha los preparativos, a cargo de misiones de programación sobre el terreno, para finalizar los programas integrados por países y sus programas de apoyo de cooperación técnica.

6. Programa de Formación en Comercio Exterior

26. El Programa de Formación en Comercio Exterior tiene por objetivo reforzar las capacidades de formación de los países en desarrollo en la esfera del comercio internacional y los servicios relacionados con el comercio. Los países africanos se han beneficiado de las actividades siguientes realizadas en 1997/1998:

- a) capacitación de instructores en la esfera del comercio: un grupo de 12 especialistas en comercio de Benin, Côte d'Ivoire y el Senegal participaron en un seminario organizado en Turín (Italia) del 17 al 28 de febrero de 1997;
- b) capacitación en la esfera de la política y la diplomacia comerciales internacionales: 18 representantes de Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Nigeria, el Senegal y Zimbabwe participaron en dos seminarios celebrados, respectivamente, en abril de 1997 y enero de 1998 en Ginebra.

27. Además, el Programa de Formación en Comercio Exterior contribuyó a la preparación de un programa global de actividades para la creación y promoción de instituciones de capacitación en países africanos, que se ejecutará con cargo al proyecto del PNUD RAF/96/001.

B. Promoción de los servicios

1. Programa africano coordinado de asistencia en el sector de los servicios (CAPAS)

28. El Programa africano coordinado de asistencia en el sector de los servicios (CAPAS) que se concentra en promover la capacidad de formular políticas en África en el sector de los servicios se está ampliando de los diez países que actualmente se benefician del Programa a otros ocho países africanos (Burkina Faso, el Camerún, Côte d'Ivoire, Djibouti, Lesotho, Namibia, Swazilandia y Zambia). A partir de 1998 se iniciará una actividad regional de dos años de duración para preparar a los gobiernos africanos a la nueva ronda de negociaciones sobre el comercio de servicios que se prevé que se iniciará en el año 2000 bajo los auspicios de la OMC.

2. El Programa de la red de centros de comercio

29. El Programa de la red de centros de comercio en África se considera como de alta prioridad. Se han intensificado los esfuerzos para reforzar los centros de comercio existentes y lograr que entren en funcionamiento lo antes posible. La UNCTAD ha incrementado sus esfuerzos para ayudar a los centros de comercio a solicitar asistencia financiera para la promoción de sus actividades.

a) Países de habla francesa y de habla portuguesa

30. Se han creado centros de comercio en los siguientes países: Argelia, Benin, Burkina Faso, Cabo Verde, el Camerún, Côte d'Ivoire, el Gabón, Gambia y Ghana <sup>1</sup>, Guinea-Bissau, Malí, Marruecos, Mauritania, Mozambique, Santo Tomé y Príncipe y el Senegal. Los Gobiernos de Angola, Chad, Djibouti, Madagascar y el Togo han presentado solicitudes.

31. En mayo de 1996, el Sr. Jacques Santer, Presidente de la Comisión Europea, hizo un anuncio importante en el sentido de que la Unión Europea otorgaría 10 millones de ECU para el establecimiento de centros de comercio en la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO). Sin embargo, la ejecución del proyecto financiado por la donación sigue estando sujeta a nuevas conversaciones, sugeridas por la Comisión.

32. En 1997 el principal acontecimiento con respecto a los países de habla francesa y de habla portuguesa de África fue la creación de un foro regional de centros de comercio. El Gobierno del Senegal fue el anfitrión de la primera reunión, que se celebró en Dakar en julio de 1997. El principal objetivo de este foro es reforzar la red de centros de comercio en la zona por medio de una cooperación regional y una asistencia mutua con el fin de aumentar los intercambios comerciales entre sus participantes.

33. Muchos centros de comercio, entre ellos los de Cabo Verde, Côte d'Ivoire, el Gabón, Senegal y Mauritania, han inscrito su página de presentación en el servicio de incubadora de Internet para centros de comercio.

b) Países de habla inglesa de África

34. Trece países de habla inglesa se han incorporado ahora oficialmente al Programa de centros de comercio, a saber: Botswana, Eritrea, Etiopía, Kenya, Lesotho, Malawi, Mauricio, Namibia, la República Unida de Tanzania, Sudáfrica, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

35. El centro de comercio de Harare (Zimbabwe) está ahora plenamente en servicio. Está ubicado en ZimTrade, organización nacional de desarrollo del comercio de Zimbabwe, y es uno de los pocos órganos comerciales del mundo reconocidos como proveedores de servicios de ISO 9002. El centro de comercio de Harare cuenta con su propio servidor y sitio espejo en la red y ayuda a las empresas locales a preparar sus páginas de Internet para anunciar sus productos en la red. Por otro lado, cada vez participa más en "emparejamientos comerciales", es decir, en la vinculación de peticiones extranjeras de productos y servicios con proveedores correspondientes en Zimbabwe.

---

<sup>1</sup>/ Los países de habla inglesa Gambia y Ghana se incluyen en el proyecto de los centros de comercio de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y se han agrupado con los países de habla francesa y de habla portuguesa de África.

36. En Sudáfrica el Departamento de Comercio e Industria ha constituido un grupo de trabajo para determinar la manera de promover el concepto de centro de comercio en todo el país. La dependencia de coordinación de los centros de comercio se ha trasladado a la Dirección de Promoción de las Exportaciones del Departamento.

37. Entre los centros de comercio que se encuentran en una etapa avanzada de desarrollo figuran los de Lusaka (Zambia), Nairobi (Kenya), Addis Abeba (Etiopía), Gaborone (Botswana) y Kampala (Uganda). Los cinco están en la fase de creación de asociaciones de sus centros de comercio y deberían entrar en servicio en un plazo de pocos meses.

38. Los días 14 y 15 de julio de 1997 se celebró en Harare (Zimbabwe) una importante reunión regional de los centros de comercio de África oriental y meridional. Asistieron a la reunión representantes de diez países (Botswana, Kenya, Lesotho, Mauricio, Mozambique, Namibia, Sudáfrica, Swazilandia, Zambia y Zimbabwe). Uno de los principales resultados de la reunión fue la decisión de crear un foro de centros de comercio de África oriental y meridional, al que podrían adherirse todos los centros de comercio de la región. Al mismo tiempo que se estaba ultimando el proyecto de estatutos del foro, se creó un comité provisional constituido por Kenya, Mozambique, Zambia y Zimbabwe.

### 3. Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SADA)

39. El Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SADA) está actualmente instalado en 26 países africanos, a saber: Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, las Comoras, Etiopía, Gambia, Ghana, Guinea, Guinea-Bissau, Madagascar, Malí, Mauricio, Mauritania, Namibia, el Níger, la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, la República Unida de Tanzania, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, el Sudán, el Togo, Uganda, Zambia y Zimbabwe.

40. En 1997 se realizaron con éxito tres nuevos proyectos del Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (en Namibia, la República Unida de Tanzania y Uganda) y un nuevo proyecto comenzó en Zambia. Dieciocho Estados miembros del Mercado Común del África Meridional y Oriental (MECAFMO) han instalado ahora o han solicitado oficialmente la instalación del SADA. El Sistema está actualmente instalado en Burundi, las Comoras, Madagascar, Mauricio, la República Democrática del Congo, Rwanda, el Sudán y Zimbabwe. Se han recibido solicitudes oficiales para su instalación de Lesotho, Malawi y Swazilandia. Las Comoras, Madagascar y Zimbabwe han convenido en principio en iniciar las formalidades para pasar a la versión 3.

41. El trabajo del Centro Regional Eurotrase del SADA en COMESA, financiado por la Unión Europea, se evaluó recientemente. El informe de evaluación era favorable y recomendaba que se formulara un proyecto regional de seguimiento y que se presentara a la Unión Europea para su financiación. Como llevará tiempo prepararlo y acordarlo, se han formulado propuestas para la realización de un proyecto de enlace para continuar las actividades del proyecto durante un año más hasta que comience el nuevo proyecto.

42. Un nuevo proyecto SADA en la CEDEAO se ha preparado y está actualmente siendo objeto de conversaciones entre la Comisión Europea, la secretaría de la CEDEAO, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental (UEMAO) y la UNCTAD. El objetivo del proyecto es instalar o pasar a la versión 3 en los 16 países de la región. Está previsto que el proyecto se inicie en 1998.

4. TRAINMAR: Estrategia para África en 1998

43. El Programa de Desarrollo de la Capacitación en Materia de Transporte Marítimo (TRAINMAR) tiene por objeto la capacitación en la esfera de la administración del transporte marítimo, para que los países puedan beneficiarse de una capacitación de nivel profesional impartida localmente y de una cooperación estructurada en la preparación y administración de la capacitación. Estos son objetivos comunes de toda la red TRAINMAR, que cuenta con miembros en unos 50 países. Con las nuevas directrices que ha recibido la secretaría desde 1996, el Programa ha ampliado gradualmente su objetivo que ha pasado del solo sector marítimo a abarcar todas las partes que intervienen en el comercio marítimo.

44. La UNCTAD ha prestado especial atención a África, encomendando a un miembro de su personal la promoción de las actividades de TRAINMAR en el continente. Éstas incluyen el desarrollo de la capacidad en los países de la región, el fomento de la cooperación entre éstos y la obtención de ayuda de fuera de la región. Hasta el momento 16 países han tenido acceso a las competencias de TRAINMAR y han estrechado sus vínculos con los centros de TRAINMAR en todas las subregiones; ha aumentado el grado de cooperación entre los países y se ha ampliado la gama de servicios disponibles a través de la red TRAINMAR.

45. Se han creado cuatro redes subregionales, basadas en criterios lingüísticos:

- África septentrional para los centros de capacitación de lengua francesa;
- África central y occidental para los centros de capacitación de lengua francesa;
- otros países para centros de capacitación de lengua portuguesa;
- otros países para centros de capacitación de lengua inglesa.

Si bien África del Norte dispone de una red bien implantada, actualmente se enfrenta a una serie de obstáculos a la cooperación, que únicamente se pueden superar con iniciativas locales.

46. La piedra angular de la cooperación en África central y occidental son los institutos de Benin y el Senegal. Ambos reciben apoyo para reforzar sus actividades. El Gabón y Mauritania han mostrado un gran interés y reciben ayuda. Se ha invitado a otros países a que se beneficien de TRAINMAR accediendo a los servicios dispensados en los centros de la región o del

exterior. En concreto, varios países han participado en actividades realizadas en las islas Canarias con la ayuda de España. Se invita a tres países (Burkina Faso, el Níger y el Togo) a que hagan uso de la cooperación con Benin en un proyecto de facilitación del transporte regional que ha obtenido el apoyo de una asociación comercial europea (Liaison Committee for the Promotion of Tropical Fruits and Off-Season Vegetables Exported from African, Caribbean and Pacific States - COLEACP).

47. Recientemente, se ha ayudado a instituciones de Angola y Mozambique, que usan el portugués como idioma principal, a aplicar el sistema de TRAINMAR, con el apoyo de un proyecto financiado por la Unión Europea. Cabo Verde, Guinea Bissau y Gambia están recibiendo ayuda para preparar un proyecto, financiado asimismo por la Unión Europea, para que se unan a TRAINMAR en un programa de cooperación con el Senegal y Mauritania. Otros países a los que también se ha ayudado a planear la creación de centros de capacitación son: Nigeria, Mauricio, Madagascar, Sudáfrica, Djibouti y Somalia.

48. Por lo que respecta al África central y occidental, se está elaborando un programa para mejorar el desarrollo de los recursos humanos en los puertos. Este programa requerirá una acción intensa en Benin, el Gabón y el Senegal, que financian conjuntamente un proyecto que también recibe el apoyo de Bélgica. Los países mencionados anteriormente también han cooperado con Angola. El proyecto regional para fortalecer la capacidad de formación en Angola y Mozambique está terminado y ha propiciado la cooperación entre esos países.

49. En cuanto a la cooperación anglófona, la UNCTAD y el Gobierno de Sudáfrica han debatido la posibilidad de establecer una cooperación regional que haga uso de las competencias comerciales y técnicas en los servicios auxiliares del transporte y comercio marítimos. En un principio, la cooperación se llevará a cabo en África meridional, pero luego se centrará en el suministro de una ayuda más amplia en los centros de capacitación de lengua inglesa de toda África, y finalmente en todos los centros. Se están examinando las posibilidades de financiación.

#### Apoyo de fuera de la región

50. Se han firmado acuerdos de cooperación entre la secretaría y dos países europeos (Bélgica y Portugal) para ayudar a los países africanos a unirse a TRAINMAR y a aplicar los principios de desarrollo de los recursos humanos a la administración de los servicios del comercio marítimo. Por el momento se han designado dos expertos asociados para que presten servicios en África occidental.

#### C. Deuda, gestión de la deuda y corrientes financieras

##### 1. Club de París

51. La UNCTAD, a requerimiento de la Junta, sigue participando como observadora en las reuniones del Club de París y presta apoyo a los países deudores que lo solicitan. Sus actividades se extienden desde la

comunicación de información sobre los cambios en los procedimientos y prácticas del Club de París hasta la prestación de asesoramiento y asistencia técnica para preparar reuniones, incluidas simulaciones financieras. Recientemente han recurrido a esa ayuda, en especial, varios países deudores africanos.

52. En 1997 un total de siete países solicitaron al Club de París la reestructuración de sus deudas públicas bilaterales. Cinco de ellos eran del África subsahariana, a saber: Etiopía, República Unida de Tanzania, Guinea, Madagascar y el Camerún. Côte d'Ivoire consiguió una reestructuración de sus deudas con el Club de París de acuerdo con las condiciones de Lyon en abril de 1998. Sin embargo, hay menos interés por los acuerdos de reestructuración de la deuda que al principio de la década de los noventa. Esto puede atribuirse a la mejoría de los resultados económicos de varios países deudores, lo que ha implicado, en particular, que los países de ingresos medios han terminado los reescalonamientos de la deuda o se espera que lo hagan próximamente, mientras que ahora los acuerdos con países de bajos ingresos se establecen sobre una base multianual en el contexto de las disposiciones del Servicio Reforzado de Ajuste Estructural (SRAE) con el FMI, por lo que las reuniones son menos frecuentes. Pocos países, incluso de los más pobres, han concertado acuerdos definitivos de reducción del capital de la deuda con los acreedores del Club de París. Entre ellos están cuatro países pobres muy endeudados del África subsahariana (Uganda, Malí, Burkina Faso y Benin). Esos acuerdos datan de 1995 y 1996, antes de haberse aprobado la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados.

53. La actividad del Club de París en 1997 y principios de 1998 se caracterizó por la adhesión de la Federación de Rusia como país acreedor en septiembre de 1997 y por los preparativos para la aplicación de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. La participación de la Federación de Rusia en futuros reescalonamientos de la deuda del Club de París será especialmente importante para varios países del África subsahariana fuertemente endeudados con ese país.

## 2. La iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados

54. La UNCTAD ha seguido vigilando la evolución de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, que en su momento ofrecerá un alivio de la deuda vital para los países del África subsahariana, si bien parece que relativamente pocos de ellos se beneficiarán de la iniciativa durante el presente decenio. De los 41 países que figuran en la lista original de países pobres muy endeudados, 33 son africanos. Sin embargo, se puede considerar que sólo 20 de ellos satisfacen los requisitos del plan, cuya aplicación está vinculada a programas de ajuste económico convenidos en el ámbito internacional, como las disposiciones del Servicio Reforzado de Ajuste Estructural. Si el plan no se prorroga hasta después de septiembre

de 1998 <sup>2</sup>, varios países pobres muy endeudados africanos (principalmente los que aún sufren o están recuperándose de conflictos civiles) podrían efectivamente verse privados de sus beneficios.

55. Los progresos conseguidos con la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados hasta ahora han sido contradictorios; si bien se ha avanzado en el examen de los criterios de admisibilidad y en inducir a los países a participar en el proceso de la iniciativa, la distribución de los beneficios parece que va a ser más bien lenta. No se puede considerar que la iniciativa ha culminado con éxito hasta que haya desaparecido el saldo de la deuda de todos los países identificados como países pobres muy endeudados.

### 3. Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda (SIGADE)

56. El Programa SIGADE de la UNCTAD tiene proyectos en curso o está celebrando actualmente entrevistas para instalar el logicial de SIGADE en los siguientes países del África subsahariana (los proyectos para los países marcados con un asterisco se aprobarán en 1998): Burkina Faso, Burundi, el Chad\*, Côte d'Ivoire\*, Djibouti, Etiopía, Guinea-Bissau, Mauritania, la República Centroafricana, Rwanda, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, el Sudán\*, el Togo, Uganda, Zambia y Zimbabwe. Otros países de la región que han expresado interés por el programa SIGADE son: Angola, Eritrea, Guinea, Madagascar, la República Democrática del Congo y Sudáfrica. De los 23 países que figuran en esta lista, 19 son países pobres muy endeudados. La UNCTAD ha intentado descentralizar sus actividades relacionadas con SIGADE en África en la medida en que es posible y útil, adoptando un planteamiento regional y con el apoyo de instituciones regionales como el Macroeconomic and Financial Management Institute (MEFMI) y el West African Institute for Financial and Economic Management (WAIFEM). El programa también prevé el fortalecimiento de los vínculos con la región francófona del África occidental.

### 4. El Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda y la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados

57. El alivio de la deuda en el contexto de la iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados se basa en un análisis tripartito del FMI, el Banco Mundial y los gobiernos de esos países de la "sostenibilidad" de la carga de la deuda del país de que se trate. Además, para poder beneficiarse del alivio de la deuda, el país pobre muy endeudado tiene que demostrar que dispone de una estrategia coherente con respecto a la deuda que entraña la reducción de las deudas con todo tipo de acreedores, con igual distribución de la carga y un alto nivel general de gestión de la deuda.

---

<sup>2</sup>/ De acuerdo con el plan original aprobado en septiembre de 1996, la ayuda a los países pobres muy endeudados estará a disposición de aquellos países que inicien programas con el apoyo del FMI o del Banco Mundial antes del 1º de octubre de 1998. Entonces se hará un examen general para decidir después si se prorroga o no la iniciativa.

58. En estas circunstancias se ha puesto en marcha el Programa de fortalecimiento de las capacidades de estrategia y análisis de la deuda de los países pobres muy endeudados, financiado por Austria, Dinamarca, Suecia y Suiza, con el fin de ayudar a los países a desarrollar de manera independiente la capacidad de formular su propia estrategia para la deuda y su propio análisis de la sostenibilidad de la deuda. El Programa es aplicado por Debt Relief International Ltd., una empresa consultiva privada con sede en Londres. El Programa del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda ha empezado a colaborar con esa iniciativa y participó en la primera reunión del comité directivo celebrada en Viena los días 10 y 11 de noviembre de 1997; en junio de 1998, participará en la segunda reunión en Berna.

59. De los 41 países pobres muy endeudados, más de 20 reciben o recibirán ayuda del Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda con la aplicación del logicial y servicios conexos. Así pues, en el futuro, el Programa del SIGADE desempeñará un papel más destacado en la ayuda a esos países, y también a los que no sean países pobres muy endeudados, a analizar la deuda y tomar decisiones estratégicas. Esto supondrá la introducción de nuevas funciones en el logicial del SIGADE.

#### 5. Asistencia oficial para el desarrollo y corrientes de recursos

60. El alivio de la deuda del África subsahariana es tanto más importante cuanto que el suministro de financiación para el desarrollo en condiciones favorables está disminuyendo. Desde 1992, las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) hacia el conjunto de los países en desarrollo han disminuido considerablemente en términos reales, y en términos monetarios nominales los desembolsos también han empezado a disminuir. El porcentaje total de AOD en el producto nacional bruto (PNB) de los países donantes miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) volvió a bajar en 1996 hasta el 0,25%, lo que constituye la menor proporción registrada desde que en 1970 las Naciones Unidas adoptaron como objetivo general de asistencia oficial para el desarrollo el 0,7% del PNB de los países donantes. Este porcentaje ya había descendido del 0,33% en 1992 al 0,27% en 1995. Estos cambios han afectado sensiblemente a las corrientes de AOD al África subsahariana; estas corrientes bajaron de 18.500 millones de dólares en 1995 a 16.700 millones de dólares en 1996 en términos nominales, lo que representa la cifra más baja de asistencia a África registrada hasta ahora en la década de los noventa.

61. En 1996 las corrientes de recursos privados procedentes de países miembros del Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE destinadas a la región alcanzaron un total neto de 3.500 millones de dólares, de los cuales 2.000 millones de dólares adoptaron la forma de inversiones directas. La mayor parte de las corrientes privadas siguió yendo a parar a Sudáfrica. Según las estimaciones del Comité, en 1996 el total neto de corrientes de recursos destinadas al África subsahariana ascendió a 20.000 millones de dólares (frente a 21.100 millones de dólares en 1995). Se recordará que la Junta de Comercio y Desarrollo, en su 44º período de sesiones, pidió a la UNCTAD que siguiera buscando los medios de incrementar los recursos destinados al desarrollo en África, sobre todo analizando de qué modo la AOD



puede utilizarse como catalizador para atraer otros tipos de corrientes. Como respuesta, se está preparando un capítulo especial para el documento Least Developed Countries 1998 Report, en el que se examinará el papel que desempeñan los organismos oficiales en el estímulo de las corrientes de inversión privadas así como las posibilidades de participación privada en los proyectos de infraestructura de los PMA. Es probable que este trabajo resulte de interés no sólo para los PMA africanos, sino también para otros países de la región que, como los PMA, aún no han logrado atraer cantidades significativas de capital privado para sus esfuerzos de desarrollo.

D. Inversión internacional y desarrollo empresarial

62. La Junta pidió a la UNCTAD que buscara formas de promover las inversiones extranjeras directas en África. Según los datos de la UNCTAD sobre la entrada de inversiones extranjeras directas, en 1996 la contribución de las inversiones extranjeras a las corrientes de recursos destinadas al África subsahariana fue algo más significativa, 3.300 millones de dólares, y entre 1994 y 1996 dichas corrientes aumentaron marcadamente en comparación con los tres años anteriores. En cualquier caso, las oportunidades de inversión en el África subsahariana siguen sin aprovecharse en gran medida y las posibilidades de contribución de los fondos privados al desarrollo de África son mucho mayores de lo que eran hasta ahora. La secretaría ha intensificado sus esfuerzos en las cuestiones relacionadas con la inversión mediante estudios y la prestación de asistencia a los países africanos.

63. La UNCTAD ha publicado el volumen V del World Investment Directory 1996, que está dedicado a África y constituye un libro de consulta sobre las inversiones extranjeras directas en África para los inversores internacionales y los responsables políticos nacionales e intergubernamentales así como para los investigadores universitarios. En esta guía se incluyen 53 descripciones de países en las que se presentan datos e información en una forma de presentación uniforme.

64. El World Investment Report 1997 (Nº de venta: E.97.II.D.10), que trata el tema de las empresas transnacionales, la estructura de mercado y la política de la competencia, contiene una sección especial sobre las inversiones extranjeras directas en África en la que se incluye un análisis detallado del papel de Sudáfrica y de las empresas transnacionales sudafricanas en el proceso de integración regional del África meridional.

65. El 19 y el 20 de junio de 1997 se celebró en Fez (Marruecos) el primero de una serie de simposios regionales organizados por la UNCTAD sobre el tema de los acuerdos internacionales de inversión desde la perspectiva del desarrollo. Este simposio contribuyó a familiarizar a los funcionarios gubernamentales de los países africanos con los acuerdos de inversión existentes, en especial con las lecciones que se puede extraer de la perspectiva del desarrollo, y ayudó a crear un mejor entendimiento y un consenso en este ámbito.

66. Con relación al proyecto interregional financiado por el PNUD y llevado a cabo conjuntamente por la UNCTAD y el Banco Mundial sobre "Expansión de la

inversión extranjera directa en el comercio de los servicios" se prepararon dos estudios por países, sobre Uganda y Túnez. En el estudio sobre Uganda, que llevaba por título "Strengthening the service infrastructure: Uganda" (Fortalecimiento de la infraestructura de servicios: Uganda), se examinaba la infraestructura de servicios con que cuenta el país para la realización de proyectos industriales y comerciales, así como la infraestructura de servicios para el proceso de exportación e importación, y se hacían recomendaciones con miras a mejorar la eficiencia de la infraestructura de servicios mediante la liberalización del acceso a los proveedores extranjeros de servicios. El estudio sobre Túnez, que se publicará en mayo de 1998, examina los sectores de la telecomunicación y el transporte marítimo de ese país.

67. A petición de la secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), la UNCTAD ha preparado un documento titulado "Foreign direct investment in ACP countries" (Inversiones extranjeras directas en los países del ACP). Este documento, que fue uno de los documentos de base de la Primera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del ACP, celebrada en Libreville los días 6 y 7 de noviembre de 1997, se centraba en las posibles estrategias para permitir que los países del ACP atrajeran las inversiones y la tecnología extranjera. También indicaba las medidas que podían tomar otros países, en especial los de la Unión Europea, para ayudar a mejorar la infraestructura tecnológica y la base de conocimientos técnicos de los países del ACP, en especial los países africanos.

68. En el proyecto interregional relativo a las empresas transnacionales y la reestructuración industrial en los países en desarrollo se incluyen, entre otros, estudios sobre Marruecos y Zimbabwe. Se espera que el informe sobre el proyecto esté concluido en junio de 1998.

69. En una reunión especial de expertos sobre los mecanismos de seguimiento apropiados para la primera conferencia ministerial de la OMC y las modalidades para facilitar la participación efectiva de África en la segunda conferencia ministerial de la OMC, organizada por la Comisión Económica para África en colaboración con la UNCTAD y la OMC como parte del Foro de Addis sobre las inversiones en África, que se celebró el 8 y 9 de marzo de 1998 en Etiopía, se preparó y presentó un documento sobre políticas de inversión en África y cómo tratar las cuestiones relacionadas con la inversión en los acuerdos internacionales.

70. En la primera reunión técnica subregional de la UNCTAD sobre la diversificación y la constitución de redes de comercio e inversiones en Asia y África, que se celebró del 24 al 28 de noviembre de 1997 en Harare, se presentó un documento sobre las inversiones extranjeras directas de Asia en África.

71. A petición de la Comisión de la Inversión, la Tecnología y las Cuestiones Financieras Conexas en su período de sesiones celebrado del 29 de septiembre al 3 de octubre de 1997, se está preparando un informe sobre las inversiones extranjeras directas en África.

72. En el marco del programa integrado de la UNCTAD para Gambia se elaboró una política de inversiones y recomendaciones relativas al código de inversiones, y se inició un análisis de las actividades del Servicio de Asesoramiento para las Empresas Indígenas. En la actualidad se está llevando a cabo un proyecto destinado a reestructurar el Servicio y transformarlo en una institución autónoma.
73. En Eritrea se proporcionó asistencia al Departamento de Minas en la creación de un sistema de registro de las licencias y los derechos de minas.
74. En Uganda se está llevando a cabo una revisión de la política de inversiones. Además, se proporcionó asesoramiento a las autoridades de inversiones de Uganda en la redacción del nuevo código de inversiones. En colaboración con la ONUDI se puso en marcha un programa destinado a realizar un estudio de viabilidad con respecto a la creación de una zona industrial franca.
75. En Etiopía se ha iniciado una amplia revisión de las políticas de inversiones, ciencia y tecnología con el fin de que la base económica y científica del país sea más competitiva.
76. Se proporcionó asesoramiento acerca de una legislación común sobre las inversiones a la Unión Económica y Monetaria del África Occidental.
77. En Santo Tomé y Príncipe se ultimaron las normas de aplicación de la nueva legislación sobre inversiones. Se proporcionó asesoramiento al Gobierno en sus negociaciones con un inversor extranjero para la creación de una zona de libre comercio.
78. En Egipto se está llevando a cabo una revisión de la política de inversiones en estrecha cooperación con el sector privado.
79. En el marco de un proyecto regional para los Estados árabes sobre la armonización de la legislación sobre inversiones, Marruecos y Egipto iniciaron estudios sobre su legislación actual en materia de inversiones.
80. Con la asistencia de la UNCTAD y de otras organizaciones multilaterales como el PNUD, la ONUDI y el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (OMGI), los organismos de promoción de la inversión de África pueden participar de manera activa en el trabajo de la Asociación Mundial de Organismos de Promoción de las Inversiones (AMOPI).
81. El Programa de fomento de la iniciativa empresarial (EMPRETEC) programa de promoción de la capacidad encaminado a estimular el crecimiento y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en los países en desarrollo, está funcionando en Etiopía, Ghana, Nigeria y Zimbabwe. En Egipto y Marruecos se están iniciando nuevos proyectos. En 1998 se iniciarán proyectos para Namibia y otros países subsaharianos de África en el marco del programa del PNUD "Enterprise Africa".

82. Los centros de innovación y fomento de la empresa son centros destinados a promover un proceso de innovación y resolución de problemas en las empresas manufactureras africanas ayudándoles a definir sus problemas y a movilizar los recursos necesarios para resolverlos. El programa se encuentra en fase experimental en Côte d'Ivoire, Ghana, la República Unida de Tanzania y Zimbabwe.

83. Mediterranean 2000 es un programa cuatrienal de aumento de la capacidad destinado a estimular el crecimiento y la competitividad de las empresas pequeñas y medianas en diez países en desarrollo de la cuenca mediterránea y el Cuerno de África. Este programa se va a ampliar a los siguientes países africanos: Egipto, Eritrea, Etiopía, Marruecos, Túnez y Uganda.

84. El proyecto de fomento de la participación de las mujeres empresarias en las economías de los países menos adelantados se encargará de evaluar el efecto de las políticas de promoción de la iniciativa empresarial en las mujeres y de dar a conocer las medidas adoptadas en conferencias internacionales que no se han aplicado pero que es necesario aplicar para que las mujeres lleguen a ser y sigan siendo empresarias en el sector estructurado. Los PMA africanos seleccionados para el proyecto son Burkina Faso, Etiopía, Gambia, Madagascar, la República Unida de Tanzania y Zambia.

85. Un proyecto sobre las empresas pequeñas y las microempresas "en crecimiento" en los PMA contribuirá al desarrollo de la capacidad nacional de producción mediante el estímulo del "término medio" en el sector empresarial y la propuesta de políticas y medidas prácticas para el desarrollo de la empresa que promuevan el crecimiento de las empresas pequeñas y las microempresas y aumenten sus vínculos con el sector estructurado. El proyecto abarca a Burkina Faso y Zambia.

86. El proyecto de establecimiento de redes mediante el comercio de productos básicos y otros productos y las inversiones directas en este sector reúne a empresarios asiáticos y africanos en una serie de cursos prácticos en Asia y África para explorar la posibilidad de establecer vínculos comerciales. En diciembre de 1996, 25 empresarios africanos procedentes de 13 países subsaharianos realizaron un viaje de estudio de dos semanas de duración a Yakarta y Bangkok con el fin de examinar la posibilidad de establecer vínculos comerciales y de inversiones con cerca de 200 empresas de Indonesia y Tailandia. En noviembre de 1997 se celebró en Harare un curso práctico de cinco días de duración sobre la creación de vínculos por medio del comercio y la inversión entre Asia y África, con la participación de unos 60 empresarios africanos procedentes de 12 países subsaharianos y de seis empresarios de Indonesia, Malasia y Tailandia.

87. La UNCTAD está organizando la celebración en Dubai de un curso práctico en el que se debatirán determinados temas fundamentales para el logro de una próspera participación de los empresarios y comerciantes somalíes en el comercio internacional y se examinará la posibilidad de asistencia técnica para el fortalecimiento y la promoción del desarrollo del sector privado en Somalia, incluida su participación en el comercio.

88. La UNCTAD participará en la Asamblea del CCI sobre la Industria y el Comercio del Cuero Africano (y organizará un seminario sobre el papel que desempeñan las estructuras de apoyo en la promoción del desarrollo de las empresas pequeñas y medianas. En particular, la UNCTAD contribuirá a la formación de una asociación empresarial regional.

89. Como se cree que las necesidades de contabilidad de las pequeñas y medianas empresas son diferentes de las de las empresas transnacionales, se ha concebido un proyecto destinado a determinar la información financiera que dichas empresas tienen que proporcionar a usuarios externos tales como bancos, inversores, posibles socios y recaudadores de impuestos. Marruecos, Botswana, el Sudán, la República Democrática del Congo y el Camerún participan en este proyecto.

-----